

## Noción sobre formación ciudadana<sup>1</sup>



Cortesía Archivo fotográfico Maoloka

Este es el resumen de la ponencia que sobre el tema de Formación Ciudadana presentó el autor durante el seminario de socialización Comunicación, educación y ciudadanía. Se realizó en la escuela, el pasado 21 de Agosto de 2003

Rr Carlos Eduardo Valderrama H.  
Departamento de Investigaciones  
Universidad Central  
cvalderrama@ucentral.edu.co

Antes de abordar los discursos que sobre la noción de formación ciudadana tienen los actores escolares, es necesario presentar algunas de las ideas expuestas por varios de los/as entrevistados/as<sup>2</sup> en relación con las nociones de ciudadanía y educación, pues ellas enmarcan justamente los saberes y las opiniones sobre la formación del sujeto político.

Con respecto de la ciudadanía existen dos grandes ejes de sentido. El primero, estrechamente vinculado con una ética cristiana, concibe la ciudadanía como una acción de servicio, amor y sacrificio. En efecto, se considera que la ciudadanía es un servicio

que se le presta a una comunidad, al barrio o a la localidad en donde se vive, o a la "patria", el cual incluye el amarla, respetarla y dar la vida por ella. Un segundo horizonte de sentido que se presenta con bastante fuerza en el conjunto de las entrevistas es el que proviene de la idea clásica de ciudadanía, esto es, la ciudadanía entendida en el marco de un conjunto de derechos y deberes.

Con respecto de la educación, existen múltiples maneras de entenderla: educación como adquisición de conocimientos, como modelación de la conducta, como un medio para preparar a los sujetos para el futuro (en una perspectiva individual) o para el desarrollo de las comunidades (en una perspectiva colectiva). Existe también la idea de que la educación debe ser integral, entendida a su vez

de diferentes maneras: desarrollo de múltiples destrezas y aptitudes, como la conjunción entre teoría y práctica, desarrollo integral del conocimiento, formación en el plano del conocimiento y en el de los valores. Nos interesa resaltar este último porque, como veremos, está relacionado con los discursos en torno de la formación ciudadana. El otro aspecto a resaltar, que oscila entre una perspectiva de educación y una apuesta metodológica, es la educación por el ejemplo, por la imitación, lo cual, como veremos, también se conecta con las ideas sobre formación del ciudadano.

Ahora bien, con respecto a la formación ciudadana, abordaremos cuatro aspectos: escenarios, ejes de formación, metodología y sujeto político.

Con respecto del primero, a lo largo de las entrevistas, aparecen varios escenarios en los cuales según los actores escolares se forman los ciudadanos: el hogar, la escuela, la calle y los espacios de participación. Al que mayor relevancia se le otorga es al hogar. Para muchos/as de los/as entrevistados/as la casa es el escenario fundamental para la formación de los diferentes valores y actitudes que distinguen a un buen ciudadano. Lo que se logra hacer en ella marca o determina el rumbo de la vida política y social de un individuo. El colegio o la institución escolar queda relegada a cumplir una labor de complemento, e incluso, para algunos/as, la institución escolar solo está destinada a impartir los conocimientos y desarrollar las habilidades para el desem-

peño de la vida práctica (léase el desempeño laboral). Por su parte, la calle es considerada más un escenario del ejercicio de la ciudadanía –entendida como cumplimiento de las normas y convivencia– que como un escenario de formación; son muy pocas las personas que en nuestro trabajo identificaron la ciudad o la calle como una fuente o un lugar de aprendizaje político o de formación moral.

En concordancia con la manera como los actores escolares entienden la noción de ciudadanía, el eje privilegiado en la formación del ciudadano es la formación en valores, tales como la solidaridad, la responsabilidad, la honestidad. El ciudadano entonces se debe formar en estos valores desde el inicio de sus días, es decir, desde el hogar. Un segundo eje, muy afín con el anterior, aunque ubicado en una perspectiva ética particular, hace referencia a la formación religiosa o espiritual: para varios entrevistados y entrevistadas, una condición para ser ciudadanos o buenos ciudadanos es que se tenga una "espiritualidad", una "religiosidad", de tal manera que se actúe con base en unos valores de respeto a un ser superior y de amor al prójimo. Un tercer eje de formación del sujeto político que aparece como relativamente importante es el del conocimiento de los diferentes temas de carácter político. Es decir, se refiere a los saberes específicos correspondientes a la cívica.

Con base en una de las nociones de educación, metodológicamente se apuesta a la formación de sujeto político a través de la imitación, del ejemplo. Igualmente, se considera a la práctica misma como una manera muy importante de educar a los ciudadanos: vivenciar los derechos humanos, vivenciar el manual de convivencia, crear condiciones y generar espacios de afectividad y participación dentro y fuera del aula, todo ello inscrito en la cotidianidad de la vida escolar.

Se considera que la ciudadanía es un servicio que se le presta a la comunidad, al barrio o a la localidad donde se vive

Queremos llamar la atención sobre la necesidad de ampliar el espectro de lo que concebimos como formación ciudadana

En general existe la idea de que el sujeto de la educación política son los/as niños/as y los/as jóvenes. No hay ninguna referencia explícita sobre la necesidad de la formación ciudadana de los adultos. En este marco, una primera noción de sujeto expresada por distintos actores escolares es la idea de un sujeto con problemas. A tono con la concepción de los jóvenes en riesgo, se asocia con la de un sujeto inmerso en problemas de pandillismo, drogadicción, prostitución, inútil a la sociedad y que por tanto es necesario transformarlo y hacer de él un buen ciudadano. En esta misma línea de pensamiento, se concibe a un sujeto desmoralizado y con sentimientos de inferioridad, pues el contexto adverso en el que desenvuelve genera este tipo de niños/as y jóvenes.

Otra idea relacionada al sujeto de la educación política, es aquella del sujeto pasivo, que aprende por imitación —otro de los elementos claves de una de las nociones de educación— y al que es necesario, por una parte, inculcarle una serie de valores o de conocimientos y, por otra, al que es imprescindible disciplinar y orientar. Finalmente, se destaca el concepto del sujeto inacabado, esto es, reconociendo que los sujetos nunca se terminan de formar y que siempre tienen que estar dispuestos a cambiar en la medida en que adquieren más conocimientos o experiencias, en este caso, de tipo político. De esta última se desprende que el adulto también requiere de una formación política, pero como lo dijimos anteriormente, no se hizo una referencia explícita a ello ni en las entrevistas ni en los grupos de discusión.

En síntesis sobre las nociones que los actores escolares tienen en cuanto a la formación del ciudadano, las de ciudadanía y sobre el sujeto político, éstas hacen énfasis en la educación moral, teniendo al hogar como principal escenario y a la escuela como un complemento. Sobre la idea del sujeto de la educación política, existe una especie de acuerdo tácito en señalar como sujeto de formación a los/as niños/as y los y las jóvenes. En concordancia con una de las nociones sobre el sujeto pedagógico —que no ha sido expuesta aquí—, se asume una idea de jóvenes en riesgo, de sujeto con problemas y desmoralizado, de sujeto pasivo que aprende por imitación.

Finalmente, queremos llamar la atención sobre la necesidad de ampliar el espectro de lo que concebimos como formación ciudadana. Concepción Naval (1995), en un sentido amplio de la educación política, señala una baraja extensa de temas implicados: la educación moral o educación del carácter, el concepto de libertad, la formación de la identidad personal en un marco social, el concepto de comunidad, el mismo concepto de ciudadanía y formación cívica, el concepto de igualdad, el pluralismo y el multiculturalismo, el concepto de hombre como animal político, etc. Adicionalmente un aspecto clave de la formación ciudadana es la noción de juicio o reflexión crítica

como nos lo señala Fernando Bárcena (1997). Rubio Carracedo (1996), propone, por ejemplo, ocho aspectos claves para la educación moral que superan la tradicional enseñanza de los valores, basada en el desarrollo de: 1) De la capacidad cognitiva, 2) De la capacidad empática y de adopción de perspectivas sociales, 3) De la autoconciencia, 4) Del juicio moral, 5) De la capacidad de argumentación y de diálogo, 6) Del espíritu crítico y creativo, 7) De la capacidad de la autorregulación y, 8) De las aptitudes para la acción y la transformación del entorno.

Jorge Huergo, desde una perspectiva de la comunicación-educación, señala la importancia de partir, en la formación del sujeto político, del reconocimiento de que éste se forma en el seno de las revolturas culturales que están en permanente tensión y conflicto, reconociendo además que existen otros lugares diferentes a la institución escolar que producen y reproducen saberes y forman sujetos. Estos reconocimientos nos obligan a pensar que la formación del sujeto es fundamentalmente dialógica en términos de diálogo de culturas y por supuesto de interacción subjetiva.

Con estas breves referencias de diversos autores, queremos solamente llamar la atención sobre la necesidad de abrir el panorama de lo que entendemos por ciudadanía y en consecuencia de lo que consideramos como formación del sujeto político. Creemos que la ciudadanía no se circunscribe sólo a su dimensión moral o de virtudes cívicas, las cuales son ciertamente importantes, como tampoco se limita a su concepción clásica circunscrita a un conjunto de derechos

y responsabilidades, sino que ella, abarca, en la actual sociedad de la información, la comunicación y el conocimiento, las nuevas gramáticas de la ciudadanía como algunos estudiosos latinoamericanos han denominado. Una apertura hacia formas más amplias de formación del sujeto político se hace completamente imprescindible para los diferentes sistemas educativos y para todos/as los actores implicados en ellos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

BARCENA, Fernando (1997), *El oficio de la ciudadanía. Introducción a la educación política*, Editorial Paidós, Barcelona.

HUERGO, Jorge (2003), "La formación de sujetos y los sentidos político-culturales de Comunicación/Educación", Ponencia presentada al Seminario Subjetividades Contemporáneas. Debates sobre el sujeto, abril 21-24, Departamento de Investigaciones Universidad Central, Bogotá.

NAVAL, Concepción (1995), *Educación ciudadana. La polémica liberal-comunitarista en educación*, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona (España).

RUBIO CARRACEDO, José (1996), *Educación moral, posmodernidad y democracia*. Editorial Trotta, Madrid.

Cortesía Archivo Secretaría de Educación Distrital



<sup>1</sup> Esta ponencia es producto de la investigación *Comunicación, educación y ciudadanía. Discursos de los actores escolares*, cofinanciada por COLIBENQ ASy la Universidad Central. El equipo de trabajo estuvo conformado por Carlos Eduardo Valderrama, investigador principal; Sonia Marsela Rojas, co-investigadora; Andrés Castellanos, investigador asistente y Mauricio Murillo, Sara Laguna, César Cardona y Jaime Alexander Ladino, auxiliares.

<sup>2</sup> La investigación en la que se fundamenta este artículo, tuvo como principal propósito delinear algunos de los universos simbólicos que subyacen a los discursos de los actores escolares sobre la ciudadanía, la comunicación y la educación. El trabajo se concentró en cinco instituciones educativas de carácter oficial en Bogotá, asumió una perspectiva cualitativa y adoptó como principales herramientas la entrevista etnográfica, los grupos de discusión y el análisis de documentos institucionales. Las entrevistas, en un total de 35, se realizaron con docentes, directivos, padres/madres de familia y estudiantes pertenecientes a los grados sexto a once.